



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0029-C

Pedro Vicente Maldonado, 07 de mayo de 2025

Asunto: Convocatoria a Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, para el día jueves 08 de mayo de 2025, a partir de las 15h00.

Señora Ingeniera
Leticia del Carmen Bermudez Moreira
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita Abogada
Mónica Alexandra González Jungal
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor Ingeniero
Edwin Javier Jaramillo Molina
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señorita
Katherine Magaly Jiménez Flor

Vicealcaldesa del Cantón Pedro Vicente Maldonado

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Señor
Ronald Eduardo Montenegro Lozada
Concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
PEDRO VICENTE MALDONADO**

Por disposición del señor Alcalde, Freddy Roberth Arrobo Arrobo, acorde lo disponen los artículos 60 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, y el artículo 48 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, me permito convocar a **Sesión Extraordinaria** de Concejo Municipal, para el día **jueves 08 de mayo de 2025, a partir de las 15h00**, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0029-C

Pedro Vicente Maldonado, 07 de mayo de 2025

- 2.- Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde.
- 3.- Aprobación del Acta No. 113 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, celebrada el día jueves 01 de mayo de 2025.
- 4.- Conocimiento, análisis y resolución sobre la programación de las actividades culturales denominadas “Fortalecimiento de la Integración e Identidad Pedrovicentina - Junio 2025”, aprobada mediante Resolución Legislativa Nro. 060-SG-GADMPVM-2025.
- 5.- Clausura de la sesión.

Además, la documentación correspondiente al orden del día se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1TSDv3l5OslkcXsMwCSa4omlSVpp4ExoZ?usp=sharing>

Atentamente,

Abg. José Benito Castillo Rodríguez
SECRETARIO GENERAL

Anexos:

- 3. Acta Nro. 113.pdf
- 4. Informe Nro. GADMPVM-CCM-2024-0014.pdf
- 4.- Propuesta Actividades Culturales Junio 2025 (Actualizada)-signed.pdf
- 4. Resolución Legislativa Nro. 055-SG-GADMPVM-2025.pdf
- 4. Resolución Legislativa Nro. 060-SG-GADMPVM-2025.pdf
- 4. Resolución Nro. COE-REV-ELVB-ACT-2-de-mayo-2025-signed-signed.pdf
- 4. Informe.pdf

Copia:

Señor Doctor
Freddy Roberth Arrobo Arrobo
Alcalde de Pedro Vicente Maldonado
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO
VICENTE MALDONADO**



Circular Nro. GADMPVM-SEG-2025-0029-C
Pedro Vicente Maldonado, 07 de mayo de 2025

NUT: GADMPVM-2025-4240

